

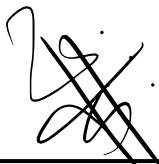
POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
CÓDIGO PT-GG-01	ACTUALIZACIÓN 8-ENERO-2026	VERSIÓN 03	

MINDUVAL S.A.S. Empresa dedicada a la fabricación y montajes Industriales y Navales, se compromete al mantenimiento, seguimiento y mejoramiento continuo del sistema integrado de gestión - SIG, asegurando la satisfacción del cliente mediante la medición de sus expectativas y percepciones, la eficacia y eficiencia en los procesos, y la calidad del producto y servicios ofrecidos para garantizar su conformidad y valor agregado que cumplan con las necesidades y expectativas de sus clientes, ambientes de trabajo seguros, protección del medio ambiente y desarrollo sostenible, promoviendo la calidad de vida laboral, la prevención de enfermedades laborales, la prevención de los accidentes de trabajo, prevención de siniestros viales, daños a la propiedad e impacto socio- ambiental, mediante desplazamientos laborales seguros y concientización en los desplazamientos in itinere para todos los actores viales, la identificación de los peligros, evaluación y valoración de los riesgos y determinación de los respectivos controles, fomentando la responsabilidad social con las partes interesadas, facilitando espacios y mecanismos de participación y consulta.

La gerencia proporcionará los recursos locativos, financieros, tecnológicos y humanos para la planificación e implementación del sistema integrado de gestión, que cumpla con la legislación colombiana vigente y otros requisitos aplicables a los que la empresa se suscriba libremente.

Esta política tendrá un alcance a toda la organización, proveedores, subcontratistas, las partes interesadas y todo aquel que realice desplazamiento en función laboral bien sea vehículo propio, contratado o de servicio publico

La política será comunicada y estará disponible a todo el personal y será revisada periódicamente.



RUBEN DARIO RODRIGUEZ
 Gerente General

Revisión 8-ENERO-2026